La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR CONMEMORARSE EL 5 DE OCTUBRE EL DIA DE LA MEDICINA PERUANA Y EL 140º ANIVERSARIO DE LA INMOLACION DEL MARTIR DE LA MEDICINA PERUANA DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de octubre de 1885 el ilustre estudiante de medicina y científico peruano Daniel Alcides Carrión García, en un acto de heroísmo y sacrificio se inoculó sangre contaminada con la bacteria Bartonella Bacilliformis para contraer la «verruga peruana» o «fiebre de la Oroya» con el objeto de estudiar su evolución, desarrollo y sintomatología.

Que, dicha acción temeraria en la búsqueda de conocer la enfermedad y encontrar su tratamiento y cura significó un avance inmenso para encontrar la cura para la enfermedad, aunque desencadenó su muerte joven y prematura.

Que, esta fecha constituye un justo reconocimiento a todos los médicos y profesionales de la salud del Perú, quienes dedican su vida al cuidado de la salud de la población, muchas veces enfrentando condiciones adversas con vocación, entrega y humanidad.

Que, es deber de las instituciones públicas rendir homenaje y expresar su gratitud a los médicos peruanos, quienes durante emergencias sanitarias como la pandemia de la COVID-19 demostraron su compromiso con la vida, incluso a costa de la suya.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a todos nuestros profesionales de la salud que día a día brindan sus encomiables e invaluables servicios a la población peruana.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Pedro Antonio Riega López, Decano del Colegio Médico del Perú y a la Dra. Ivette Mendoza González, presidenta de la Federación Médica Peruana y por intermedio de ellos a todos los médicos, enfermeras, auxiliares y demás profesionales de la salud, deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario conmemorativo.

Lima, 02 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 13:40:09-0500